

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

**MC. OMAR ARMANDO BELTRÁN ZAZUETA
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA
CALIDAD**

**ACTA ADMINISTRATIVA
ENTREGA Y RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS
PÚBLICOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
05 DE MARZO DE 2024**

ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS PÚBLICOS DE LA DIRECCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

En la ciudad de Culiacán de Rosales, Sinaloa siendo las 12:00 horas (doce horas), del día 05 cinco de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos 5 y 16 de la Ley de Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos del Estado de Sinaloa, así como lo dispuesto por el capítulo 1, artículo 10 fracción 1 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Sinaloa; capítulo 1, Artículo 4 del Reglamento de Responsabilidades de los Funcionarios Universitarios y el Título Sexto, capítulo segundo artículo 88 del Reglamento de Presupuesto, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto universitario; se reúnen en las oficinas que ocupa la Dirección del Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad Autónoma de Sinaloa, ubicadas en Boulevard Miguel Tamayo Espinoza de los Monteros número 2358, Edificio 2, 2do. Piso, Desarrollo Urbano 3 Ríos, Código Postal 80020, el C. MC. OMAR ARMANDO BELTRÁN ZAZUETA, DIRECTOR DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA por el período 2021-2024 con base en el nombramiento expedido a su favor por el Rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa, quien deja de ocupar el cargo de Director del Sistema de Gestión de la Calidad identificándose con credencial de elector del Instituto Federal Electoral número [REDACTED] y el C. DR. FELIZNANDO ISIDRO CÁRDENAS TORRES, quien se identifica con credencial de elector del Instituto Federal Electoral número [REDACTED] quien con fecha 05 cinco de marzo de 2024 y por acuerdo del C. DR. ROBESPIERRE LIZÁRRAGA OTERO, Encargado del Despacho de Rectoría de la Universidad Autónoma de Sinaloa, se designó como Director del Sistema de Gestión de la Calidad de la DIRECCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD por el período 2024-2025.

Para estos efectos se designa como testigo de asistencia para los efectos de la presente ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS PÚBLICOS DE LA DIRECCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD a la C. LCP. ROSA MARÍA GUEVARA SALIDO quien se identifica con credencial de elector del Instituto Federal Electoral folio número [REDACTED] quien manifiesta tener como domicilio en [REDACTED] y el C. JESÚS GUILLERMO PEREZ DEL VALLE, quien se identifica con credencial de elector del Instituto Federal Electoral folio número [REDACTED] quien manifiesta tener como domicilio en [REDACTED] a quienes se les hace saber que sus datos serán tratados con fines de identificación.

En representación de la CONTRALORÍA GENERAL de la Universidad Autónoma de Sinaloa interviene en este acto la C. LIC. MARÍA GUADALUPE RUÍZ RUBIO, quien se identifica con credencial de elector del Instituto Federal Electoral folio número [REDACTED] quien manifiesta tener como domicilio en [REDACTED]

Acreditadas las personalidades con que comparecen los participantes en esta diligencia, se procede a entregar la documentación que ampara la presente ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS PÚBLICOS DE LA DIRECCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD.

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

Se anexa a la presente los documentos en archivo electrónico con los FORMATOS DE ENTREGA-RECEPCIÓN que conforma la estructura de la PLATAFORMA UNIVERSITARIA PARA LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS PÚBLICOS DE LA DIRECCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD.

Los asuntos y recursos públicos de la DIRECCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD se refieren a la función que desarrolló el C. MC. OMAR ARMANDO BELTRÁN ZAZUETA, en cumplimiento de las responsabilidades que la normatividad le confiere en calidad de Director del Sistema de Gestión de la Calidad por el período 2021-2024.

OBSERVACIONES

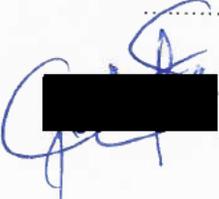
Respecto a la existencia de alguna aclaración o salvedad que debiera asentarse en la presente ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS PÚBLICOS DE LA DIRECCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA por el período 2021-2024, el C. MC. OMAR ARMANDO BELTRÁN ZAZUETA manifiesta haber proporcionado con veracidad y sin omisión alguna, todos los elementos necesarios para la formulación de la presente Acta Administrativa y no haber omitido ningún asunto o aspecto importante relativo a su gestión como Director de la Unidad Administrativa supracitada.

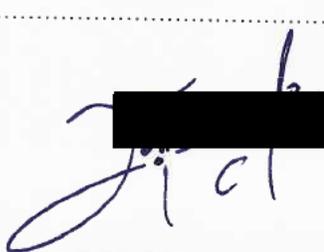
Los formatos que son parte integral de la presente ACTA y se firman en todas sus fojas para los efectos legales a que haya lugar.

Asimismo, el C. DR. FELIZNANDO ISIDRO CÁRDENAS TORRES podrá formular mediante oficio ante la CONTRALORÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA, las observaciones al contenido de la presente ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS PÚBLICOS DE LA DIRECCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SUS ANEXOS, dentro de un plazo no mayor de treinta días naturales contados a partir del 05 cinco de marzo de 2024 dos mil veinticuatro.

Las observaciones se notificarán al funcionario saliente para que a su vez en un término no mayor de treinta días naturales contados a partir de la fecha que sea notificado, realice por sí solo o a través del representante que designe para estos efectos, las aclaraciones pertinentes.

La negativa a firmar la presente ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS PÚBLICOS DE LA DIRECCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SUS ANEXOS no afecta el valor probatorio de la misma. Sin otra manifestación más que hacer constar, se da por concluido el presente acto a las 15:00 horas (quince horas) del día 05 cinco de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, mediante el levantamiento de la presente Acta, la que previa lectura de su contenido, es ratificada y firmada de conformidad al margen y alcance de todas sus fojas, conjuntamente con los formatos y anexos a ésta ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS PÚBLICOS DE LA DIRECCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SUS ANEXOS que se mencionaron, formando parte integrante de la misma; por los que en ella intervinieron


[Redacted]


[Redacted]


[Redacted]


[Redacted]

ENTREGA	RECIBE
 MC. OMAR ARMANDO BELTRÁN ZAZUETA DIRECTOR DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD 2021-2024	 DR. FELIZNANDO ISIDRO CÁRDENAS TORRES DIRECTOR DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD 2024-2025

TESTIGOS	REPRESENTANTE CONTRALORÍA GENERAL
 LCP. ROSA MARIA GUEVARA SALIDO  C. JESÚS GUILLERMO PÉREZ DEL VALLE	 LIC. MARÍA GUADALUPE RUÍZ RUBIO

Se suscribe la presente ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS PÚBLICOS DE LA DIRECCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD ubicada en Boulevard Miguel Tamayo Espinoza de los Monteros número 2358, Edificio 2, 2do. Piso, Desarrollo Urbano 3 Ríos, Código Postal 80020.